

Formulario Servicios de Mensajería Celular

Autorización a través del número de teléfono 8304-8239

Fecha: _____

Datos de la persona afiliada:

Nombre completo: _____

Número documento de identidad: _____

El servicio de mensajería o SMS (Short Message Service) por sus siglas en inglés, es un servicio de mensajes cortos, vía celular sobre las operaciones financieras exclusivas de la JUNTA UCR.

Por tanto, autorizo a la JUNTA UCR para que me brinde los siguientes servicios:

- ___ Recepción de mensajes Informativos
- ___ Recepción de mensajes cobro
- ___ Recepción de mensajes de transacciones
- ___ Realización de Consultas Financieras

Número teléfono celular a inscribir: _____

Correo Electrónico: _____

Firma de la persona afiliada

Recibido por JAFAP, Sello y Firma

La persona afiliada hace constar que conoce y acepta las condiciones indicadas al dorso

Formulario Servicios de Mensajería Celular

Autorización a través del número de teléfono 8304-8239

El servicio de mensajería o SMS (Short Message Service) por sus siglas en inglés, es un servicio de mensajes cortos, vía celular sobre las operaciones financieras exclusivas de la JUNTA UCR.

1. Definiciones

- a) Persona Afiliada: es el nombre formal que recibe la persona funcionaria de la UCR.
- b) SMS: es el acrónimo de Short Message Service por sus siglas en inglés.
- c) JUNTA UCR: Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

2. Por este medio autorizo a la JUNTA UCR a gestionar para mí los siguientes servicios de mensajería utilizando el número de telefónico y el correo electrónico que para tal fin estoy proporcionando, liberando de toda responsabilidad a la Junta UCR por cualquier uso que se pueda dar a la información recibida en estos medios.

3. Acepto que como persona afiliada es mi responsabilidad la administración del contenido de las cuenta de correo electrónico y servicio de telefonía celular gestionadas a nombre propio.

4. En caso de pérdida o la no posesión del servicio de telefonía celular, me comprometo a reportarlo inmediatamente a la JUNTA UCR con el fin de que esta desactive su utilización. Comprendo y acepto que la falta de esa notificación exime de toda responsabilidad a la JUNTA UCR por el uso que pueda darse a la información enviada antes de la solicitud de desactivación.